



Universidad Nacional de San Luis
Facultad de Turismo y Urbanismo

"2026 - Año de la Grandeza Argentina"
"150° Aniversario de la Creación
de la Escuela Normal Juan Pascual Pringles"

"50 años por la Memoria, la Verdad y la Justicia. Nunca más"



VILLA DE MERLO, S.L., 30 de julio de 2026

VISTO:

El EXPE 249/2026 mediante el cual la docente Myriam del Valle LEAL eleva la propuesta de Taller de Extensión denominado "JARDÍN DE SABERES: APRENDIZAJE BASADO EN PROYECTOS PARA LA EXPLORACIÓN DE PLANTAS AROMÁTICAS"; y

CONSIDERANDO:

Que por OD N° 1/2022 se establece el procedimiento para presentación de actividades de Extensión de la Facultad de Turismo y Urbanismo.

Que la propuesta tuvo como objetivo capacitar por medio de un taller didáctico sobre las particularidades de las plantas aromáticas nativas y exóticas.

Que la Comisión Asesora de Extensión de la Facultad de Turismo y Urbanismo, en su reunión del día 15 de octubre de 2025, destacó el interés de la Escuela N° 159 "Provincia de Jujuy" en la temática de plantas aromáticas respecto a la cual nuestra facultad constituye un referente regional en la producción de su conocimiento, al tiempo que pone en valor la vinculación interinstitucional entre ambas instituciones educativas; y recomendó aprobar la propuesta.

Que la docente responsable mediante el Trámite N° 31779/2025 elevó el informe de la actividad y la nómina de colaboradores.

Que la Secretaría de Extensión y Vinculación evaluó el informe presentado y considera que se lograron los objetivos planteados para la actividad.

Que corresponde su protocolización.

Por ello, y en uso de sus atribuciones;



Universidad Nacional de San Luis
Facultad de Turismo y Urbanismo

"2026 - Año de la Grandeza Argentina"
"150° Aniversario de la Creación
de la Escuela Normal Juan Pascual Pringles"

"50 años por la Memoria, la Verdad y la Justicia. Nunca más"



LA DECANA DE LA FACULTAD DE TURISMO Y URBANISMO

RESUELVE:

ARTÍCULO 1º.- Protocolizar el Taller de Extensión y la Nómina de Colaboradores de la actividad denominada “JARDÍN DE SABERES: APRENDIZAJE BASADO EN PROYECTO PARA LA EXPLORACIÓN DE PLANTAS AROMÁTICAS”, según se detalla en el Anexo I de la presente resolución.

ARTÍCULO 2º.- Comuníquese, notifíquese, insértese en el Libro de Resoluciones de la Facultad, publíquese en el Digesto de la Universidad y archívese.

MM

ASO

Documento firmado digitalmente según OR N°15/2021, por: Decana, Agustina Generoso – Secretaria de Extensión y Vinculación, Mónica del Valle Torrez.



Facultad de Turismo y Urbanismo

"AÑO DE LA GRANDEZA ARGENTINA"
"2026 - 150 Aniversario de la creación de la Escuela Normal
Juan Pascual Pringles"

ANEXO I

DENOMINACIÓN	JARDÍN DE SABERES: APRENDIZAJE BASADO EN PROYECTOS PARA LA EXPLORACIÓN DE PLANTAS AROMÁTICAS.
ACTIVIDAD	Taller
NIVEL/CATEGORÍA	Capacitación
RESPONSABLE:	Responsable: LEAL, Myriam Del Valle DNI 24529461 Co-Responsable FRANK, Fernando DNI 28405618 Colaboradores docentes: ROITMAN, Germán DNI 17107198 CHUCHUY, Ailen DNI 36182407 GUERRA NAVARRO, Carolina DNI 27272320 Colaboradores estudiantes: AGUILERA PARUZZO, José David DNI 39092975 (TUPJyF) Colaboradora egresada: VENERO, Camila (TUPPA) DNI 40649116 Colaboradores Interinstitucionales: <u>Escuela N° 159 "Provincia de Jujuy"</u> MAGNETTI, Cinthia (Docente) DNI 32532581 Otras docentes colaboradoras: GIRAUDO, María Fernanda DNI 24858032 FASCIE, Verónica DNI 28640811 DONNICI, Jorgelina DNI 30593303 GONZÁLEZ, Elena DNI 28486003
FUNDAMENTACIÓN	El presente proyecto forma parte de las actividades desarrolladas en el marco del Programa Institucional de Extensión Eco Huerta "Manos Verdes", y se desarrolla en articulación con la Escuela N° 159 de la localidad de Carpintería, San Luis.



Facultad de Turismo y Urbanismo

	La escuela participante tiene orientación en Turismo que concuerda con los lineamientos fundacionales de nuestra facultad, esta actividad ayuda a comprender y sostener nuestro ecosistema con manejos estratégicos que a su vez acompaña los usos de forma consciente. Dicha institución solicitó articular actividades de colaboración para abordar un proyecto de aula con estudiantes de quinto año del nivel medio sobre la temática de plantas aromáticas y mosquitos, aprovechando las oportunidades que brinda el corredor natural para aprender experimentando en contacto con la naturaleza. En tal proyecto el equipo docente se propone incorporar nuevos hábitos de contacto con la naturaleza. La presente propuesta educativa colaborativa tuvo como propósito innovar en la manera que estudiantes y docentes experimentan el proceso de enseñanza- aprendizaje, como también, brindar herramientas de Reconocimiento y Recolección de las Plantas Aromáticas. La actividad se enmarca en el Convenio de Actividades Conjuntas entre la FTU y la Escuela N° 159 Escuela de Jujuy.
OBJETIVOS	GENERAL: Capacitar por medio de un taller didáctico sobre las particularidades de las plantas aromáticas nativas y exóticas. ESPECÍFICOS: - Facilitar herramientas de reconocimiento de plantas aromáticas. - Concientizar sobre recolección sustentable. - Facilitar técnicas de exploración de aromas.
CONTENIDOS	Taller 1: Particularidades de las plantas aromáticas, aromáticas nativas y aromáticas exóticas, reconocimiento, formas de propagación, recolección sustentable, cosecha, acondicionamiento. Actividad experiencial a campo: reconocimiento y técnicas de recolección en el campus de la Facultad. Taller 2: Características físicas de los complejos aromáticos. Exploración de aromas. Maceraciones alcohólicas, acuosas, hidroalcohólicas
MODALIDAD DE CURSADO	Presencial.
MODALIDAD DE APROBACIÓN	Encuesta de satisfacción.
CRÉDITO HORARIO	6 (seis) horas reloj
FINANCIAMIENTO	Actividad no arancelada.
DESTINATARIOS	Escuela N° 159 "Provincia de Jujuy". Espacio curricular, Formación para la vida y el trabajo, 5 AÑO (1° y 2° división)

Hoja de firmas